



Acta N° 2

Consejo Regional de Capacitación, Región del Biobío

**Tema: Caracterización Laboral y alcances del programa Becas Laborales**

Fecha: 08 de agosto de 2023

Lugar: Salón de eventos cuarto piso Sence Biobío

Hora de inicio: 10:00

Hora de término: 11:45

Modalidad: **Presencial** / on line / hibrida

Asistentes titulares:

Sandra Quintana, Presidenta
Daniel Jana, Secretaría Técnica
Humberto Miguel, Representante mundo empresarial
Erika Heredia, representante mundo laboral
Paola Zúñiga, representante mundo laboral
Sebastián Rivera, Seremi Hacienda (Consejero)
Elizabeth Chávez, Seremi Educación (Consejera)

Inasistencias justificadas:

Juan José Sáenz, reemplazo seremi economía (Consejero)

Inasistencias sin justificar:

N/A



#### Temas señalados:

- Saludo Inicial
- Exposición Secretaría Técnica de las demandas recibidas con respuestas de forma simultánea a las dudas de los participantes del Consejo.
- Se abre la opción de que lleguen con alguna propuesta de capacitación con todos los datos e información requerida.
- Seremi toma la palabra y comenta el trabajo detrás de la demanda expuesta por secretaría técnica.
- Seremi de Economía en reunión previa con Seremi de Trabajo planteó un levantamiento en Pesca.
- Criterios importantes a considerar para posibles levantamientos: Respetar la territorialidad, Mujeres, comunidades, empleabilidad sea necesaria para la capacitaciones que se generen, que las capacitaciones apunten a la formalidad en el mundo del trabajo.
- La consejera Teresa Alarcón habla de la falta de capacitación para el área de Turismo, donde tiene empleabilidad segura. Se informa que la Certificación de competencias laborales para el área de turismo está muy disponible. Propone que se haga un curso de capacitación y además certificado de competencias.
- Humberto Miguel, consulta cómo se medirá el impacto de las capacitaciones que se entregarán por el Consejo / solicita reunirse con las Omil que son las que conocen las problemáticas in situ de cada comuna o Provincia.
- Se consultan criterios y que las capacitaciones que van dirigidas a las mujeres tengan pertinencia y que sean capacitaciones que les ayude a salir al mundo laboral.
- La secretaría técnica aclara que hay un estudio previo del Observatorio Laboral donde guían y entregan orientación dónde capacitar y qué capacitar.
- Se consulta a todos los miembros de la mesa si están de acuerdo en las demandas expuestas por la secretaría técnica. En la próxima reunión se darán a conocer las capacitaciones de mesa inclusiva y familiares DDHH.
- Se propone que para la próxima semana se envíen en el formato las demandas de cada miembro del consejo como: Turismo, Pesca.
- Plantean una capacitación de Cómo utilizar y qué es Mercado Público que sea sólo una capacitación de eso o bien como módulo adicional en las capacitaciones ya levantadas.
- Se pide a mano alzada la votación de las demandas que se expusieron. Se aprueba con votación a favor de los 8 integrantes del consejo.
- Se informa que el correo institucional del consejo regional de capacitación ya está habilitado y se enviarán todas las actas e invitaciones por ese medio.
- A las 11:47 se cierra la sesión.



sence



Acuerdos adoptados:

- Horario de próximas reuniones, acordado para las 9:00 am (votación de la mayoría 7 votos a favor)
- Se aprueban todas las demandas expuestas por secretaría técnica
- Próxima reunión viernes 25 de agosto a las 9:00 am en el cuarto piso de las oficinas del Sence.

Responsables de seguimiento de acuerdos / implementación

N/A

Pendientes para próxima sesión:

- Nombre del plan formativo para la mesa de inclusión laboral y familiares de DDHH
- Exposición de posibles nuevas propuestas de capacitación por los miembros del consejo
- Envío de Actas de sesión #1 y #2
- Fotografías de sesión #1 y #2

Presidenta Consejo

Sandra Quintana Rodríguez

Secretaría Técnica

Daniel Jana Torres

Ministra de Fe

Camila Figueroa Peña

Mbv/Saa